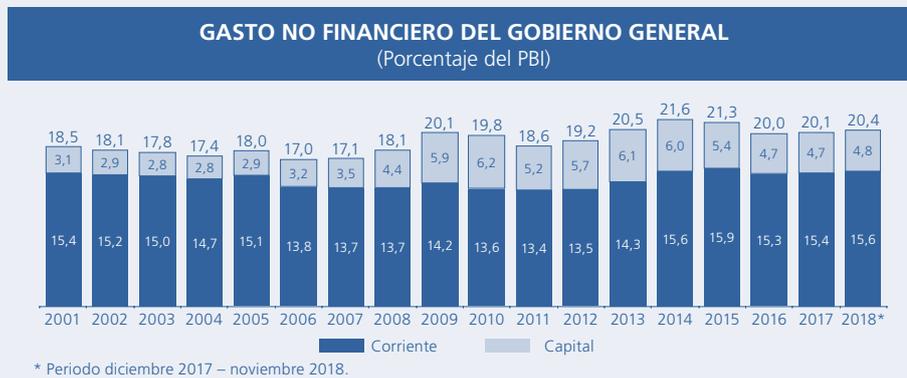


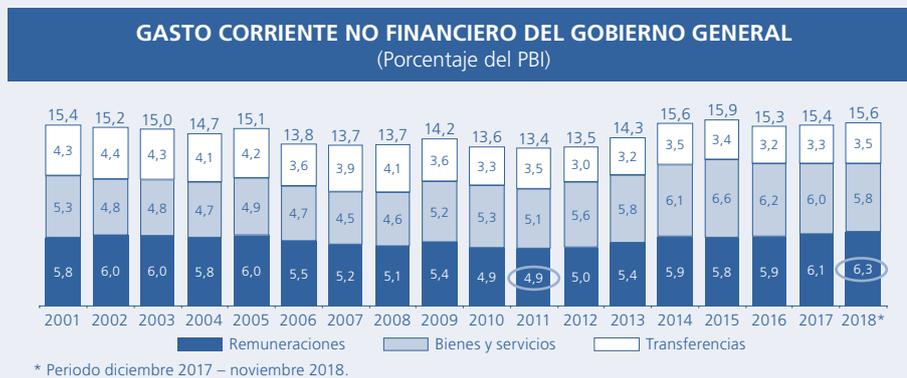
Recuadro 6

EVOLUCIÓN DE LA COMPOSICIÓN DEL GASTO NO FINANCIERO DEL GOBIERNO GENERAL

En los últimos años el gasto no financiero del gobierno general ha aumentado. Así, luego de alcanzar 18,6 por ciento del PBI a inicios de esta década (año 2011), el gasto alcanzó un pico de 21,6 por ciento del PBI al 2014 y en el periodo diciembre 2017 y noviembre 2018 alcanzó el 20,4 por ciento del PBI. Esta tendencia al alza en el gasto no financiero reflejó principalmente un aumento de alrededor de 2 puntos porcentuales del PBI en el gasto corriente no financiero.



El incremento en el gasto corriente no financiero entre el 2011 y el periodo diciembre 2017 y noviembre 2018 se debió a un aumento en las remuneraciones de 1,4 puntos porcentuales del producto, y de bienes y servicios de 0,6 puntos porcentuales.



La dinámica del gasto en remuneraciones reflejó, en parte, las reformas salariales emprendidas en importantes sectores de la administración pública, tales como la reforma de la Carrera Pública Magisterial, la política integral compensaciones y entregas económicas en el sector salud, y la estructura de ingresos para las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional del Perú; establecidas a partir de 2012.

Por otro lado, el mayor gasto también reflejó una mayor contratación de personal en el sector público. La información disponible del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE), basada en documentos administrativos de la planilla estatal, permite descomponer el empleo público por regímenes laborales.





EMPLEO EN EL SECTOR PÚBLICO POR RÉGIMEN LABORAL (Miles de personas)

	2013	2014	2015	2016	2017
Régimen Público (DLeg276)	225	233	243	252	251
Régimen Privado (DLeg728)	160	154	152	155	153
CAS	214	230	240	259	262
Militares y Policías	143	156	159	163	165
Profesorado	204	202	209	231	240
Otros	370	360	363	373	364
TOTAL	1 317	1 334	1 365	1 434	1 435

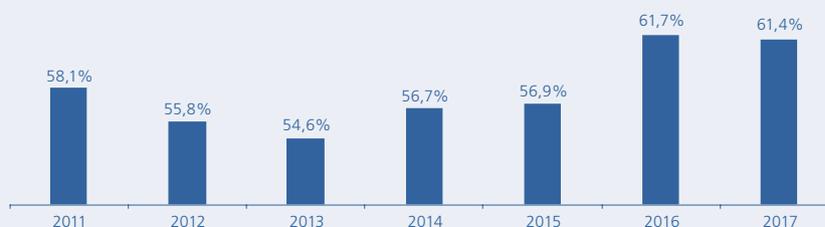
Fuente: MTPE Anuario Estadístico. Promedio mensual. Incluye servicios no personales.

Como se aprecia en el cuadro anterior entre 2013 y 2017, el empleo público pasó de 1,3 millones a 1,4 millones de personas. Los incrementos más importantes se dieron en el personal adscrito al régimen Contratación Administrativa de Servicios (CAS), el profesorado, el antiguo régimen público del D. Leg. 276, así como en las fuerzas armadas y policiales.

El aumento en el gasto en remuneraciones, dado su carácter permanente, implica una mayor rigidez presupuestal en el corto plazo, lo que hace más difícil ajustar el nivel de gasto ante eventos adversos, como una reducción importante de ingresos fiscales o una pérdida de acceso a los mercados de capitales, así como poner en marcha nuevos programas de reformas.

Al respecto, cabe señalar que una definición de gasto no financiero poco flexible o rígido involucra no solo la planilla de remuneraciones, sino también el gasto en servicios básicos (luz, agua, alquileres, entre otros), las pensiones, el mantenimiento de la infraestructura y el pago de obligaciones contractuales ligadas a las Asociaciones Público Privadas¹⁴. Este componente rígido del gasto ha aumentado entre 2011 y 2017, pasando de 58,1 a 61,4 por ciento del gasto no financiero del gobierno general.

COMPONENTE INFLEXIBLE DEL GASTO DEL GOBIERNO GENERAL (% del gasto no financiero)



En el largo plazo, puesto que el Estado es fundamentalmente un proveedor de servicios intensivos en trabajo calificado (educación, salud, justicia, seguridad, infraestructura, regulación), el aumento en la calidad y cobertura de estos servicios no será posible sin el desarrollo de regímenes laborales flexibles que promuevan la captación y retención del talento humano necesario para brindarlos.

14 Este concepto se desarrolla en el Informe Técnico 004-2017-CD/ST de la Secretaría Técnica del Consejo Fiscal de setiembre de 2017.